VIOLENCIA EN LA PAREJA

Cuando hablamos de violencia contra las mujeres solemos referirnos a su aspecto más evidente y brutal, la violencia física, las agresiones que dejan huellas visibles, violencia que resulta por lo tanto fácilmente identificable.

Por el contrario, la violencia psicológica, el maltrato emocional, resulta mucho más difícil de detectar, no sólo por el entorno de la víctima sino por la víctima misma.

Esta violencia consiste en actos o conductas tendentes a la desvalorización, la humillación y el sufrimiento de las mujeres. Incluye amenazas, coacciones, insultos, calumnias, reproches, descalificaciones, ridiculizaciones en público y en privado, exigencias de sometimiento y de obediencia y chantaje emocional. Estas conductas suelen aparecer en los primeros momentos de la relación e inicialmente son percibidas como “normales” o banales. Sin embargo, se trata de un proceso que va destruyendo la integridad moral de la mujer de forma apenas perceptible.

Al margen de las formas reconocidas de violencia, como la violencia física e incluso la violencia psicológica, existe una forma específica de violencia que es la violencia perversa, mucho más difícil de identificar. Cuando se habla de perversión, con frecuencia se reduce a su forma sexual, y resulta que la perversión sexual no es más que su manifestación más sana y también más marginal. La perversión moral permanece mucho más oculta y es mucho más corriente. Adopta el rostro de lo cotidiano, del cónyuge, del vecino, del compañero de oficina. Esta forma de violencia es peligrosa porque actúa de forma soterrada y no deja huellas tangibles.

En primer lugar es el rechazo del otro como persona. En esta relación violenta, no hay lucha, ni siquiera hay conflicto. Se trata únicamente, por parte de un individuo, de alguien, de someter a su pareja y hacer que esta persona se vuelva dócil, con lo cual la persona se encuentra en una posición de inferioridad.

Marie-France Irigoyen: Violencia en la pareja